UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Comando Aéreo del Combate No. 4

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°. 016-00-G-CACOM4-GRUAL-2025

CONTRATISTA: GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $15.500.000,00

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA pagará al contratista el valor del contrato así,

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	MES PAC	VALOR
31 de marzo 2025	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago	De acuerdo a facturación y/o recibo a satisfacción
30 de abril 2025		
31 de mayo 2025		
30 de junio 2025		
31 de julio 2025		
31 de agosto 2025		
30 de septiembre 2025		
31 de octubre 2025	Último bimestre del 2025 y/o cuentas por pagar 2025, las cuales serán canceladas el primer trimestre del año 2026	
30 de noviembre 2025		

Los pagos se realizarán proporcionales a los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social, y riesgos laborales y sus respectivas planillas.), en el Departamento de Contratos por parte del Supervisor y de conformidad con la disponibilidad del programa anual de caja (PAC) del CACOM-4.

Notas:

Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista.
Nota 3: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
Nota 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 5: Para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.
Nota 6: En caso de disponibilidad de PAC se podrá adelantar pago para efectos de obligar la apropiación disponible.
Nota 7: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
Nota 8: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
Nota 9: Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
Nota 10: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
Nota 11: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 18 Mes 02 Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA EL CACOM 4.

CONTRATO MODIFICATORIO No aplica

FECHA DE FIRMA: _____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 10-03-2025 hasta el 30-11-2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
132514925	07-05-2025	$1.300.000,00
155758625	21-05-2025	$1.300.000,00
195112925	18-06-2025	$1.300.000,00
251337125	22-07-2025	$1.300.000,00
293816825	20-08-2025	$1.300.000,00
342611525	16-09-2025	$1.300.000,00
395793625	20-10-2025	$2.600.000,00
443717725	19-11-2025	$2.600.000,00

Porcentaje de pagos realizados: 83,87%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 16,13%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Héctor Darío Salas Díaz	Técnico aplicador	Manejo racional de plaguicidas

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __**X**____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _**X**_ Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _**X**_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad)

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __**X**__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Durante el mes de noviembre del 2025, el contratista realiza 02 servicios de fumigación en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 4, el Campo de Entrenamiento de Ala Rotatoria Flandes y el cerro militar la María.

Por parte de la Entidad, se realiza procedimiento administrativo de pago por los servicios recibidos a satisfacción correspondiente al octavo corte de pago de acuerdo a factura No. GS 92 por valor de $2.600.000,00, orden de pago 443717725 del 19-11-2025.

Se anexa:

- Certificado de fumigación mes noviembre 2025.
- Informe del servicio.
- Planillas parafiscales.
- Certificado paz y salvo seguridad social.

De acuerdo al plan de pagos del contrato, se realiza trámite administrativo noveno corte de pago final por los servicios recibidos a satisfacción noviembre 2025, factura No. GS 95 por valor de $2.600.000,00 y nota de crédito No. 210 por valor de $100.000,00.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Por parte de la Entidad, pendiente realizar pago al contratista, correspondiente al noveno corte de pago de los servicios recibidos a satisfacción según factura GS 95 por valor de $2.600.000,00 y nota de crédito No. 210 por valor de $100.000,00.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___**X**___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T3. SOTO CÁRDENAS BAIRON DE JESÚS
FIRMA:	
C.C. No.	1.035.229.828
DEPENDENCIA:	Grupo de Apoyo Logístico

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**05**
		VIGENCIA:	**12-12-2024**

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			No se ha presentado situaciones de presunción de incumplimiento durante la ejecución del contrato
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			El contrato se encuentra en ejecución

INFORME – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4
CONTRATO No. 016-00-G-CACOM4-GRUAL-2025

OBJETO: “SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA EL CACOM 4”.

Neiva, Noviembre 13,14,27 y 28 de 2025

NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. **ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES**
2. **SEDE Y DEPENDENCIA**
3. **RECURSOS TÉCNICOS (EQUIPOS)**
4. **TABLA DE PRODUCTOS UTILIZADOS**
5. **METODOLOGÍA DE TRABAJO**
    - ❖ Visita de reconocimiento
    - ❖ Diagnóstico de las instalaciones
    - ❖ Metodología para realizar el saneamiento ambiental
    - ❖ Método de aplicación
6. **ESPECIFICACIONES TECNICAS**
7. **RECOMENDACIONES GENERALES**

ANEXOS

- **Certificados de fumigación de la realización de los servicios.**

1.ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES:

Se llevaron a cabo dos intervenciones enmarcadas dentro de las actividades contempladas en las especificaciones técnicas del contrato, plenamente avaladas por el supervisor del mismo y requerimientos que fueron las establecidas dentro del documento suscrito entre las partes que intervienen dentro del contrato.

2. UBICACIÓN DE SEDE Y CANTIDADES PARA PARA FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES

SEDE	COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4
DIRECCION	➢ km 1 vía Melgar – Bogotá, Campo de Entrenamiento de Ala Rotatoria Flandes, Cerro militar la María.

3. RECURSOS TÉCNICOS (EQUIPOS)

Equipos necesarios para llevar a cabo el proceso de fumigación de las sedes:

- Maquina de aspersión
- Rodenticidas.
- Insecticidas.

Elementos de seguridad industrial exigidos para realizar la actividad de saneamiento ambiental:

- Gafas de protección.
- Caretas con filtros
- Guantes desechables

Productos utilizados en el durante cada etapa del proceso de fumigación y control de roedores:

4. TABLA NO.1 PRODUCTOS QUÍMICOS

Proceso realizado	**Productos empleados**	**Ingredientes activos**	**Concentración**	**Plazo de seguridad**
Desinsectación	Antipest 2,5 EC	Deltametrina	2,5 %	4 horas
Control de roedores	Ratunet Bloques	Brodifacouma	0.05% (50 mg/kg)	2 horas

➢ PARA DESINSECTACION

Se utilizó Antipest 2,5 EC es una deltametrina formulada en concentrado emulsionable, indicada tanto para tratamientos espaciales como para impregnación de toldillos para el control de vectores de enfermedades tropicales.

➢ PARA CONTROL DE ROEDORES:

Se utilizó Ratunet Bloques que es Brodifacouma un raticida anticoagulante listo para usar en espacios abiertos y cerrados que permite combatir toda clase de roedores

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

❖ Visita de reconocimiento

Antes de realizar los procedimientos de aplicación de los productos se realiza un encuentro donde el técnico encargado se permite el ingreso a la sede para realizar un diagnóstico de cada una de las instalaciones

Las medidas de seguridad informadas a los directores antes de desarrollar la actividad fueron:

- Guardar en cajones aquellos objetos que sean susceptibles de impregnarse del producto, tales como: artículos personales, maquillaje, ropa, entre otros.
- Proteger con bolsas plásticas los equipos electrónicos, especialmente los equipos de cómputo.
- Desconectar los equipos de las tomas eléctricas.
- Cerrar las ventanas antes de la aplicación del producto y posteriormente ventilar las áreas.

- Lavar toda la losa y vasos de la cocina después del saneamiento ambiental.
- No dejar comida en los puestos de trabajo.

❖ Diagnóstico de las instalaciones

Se realiza un diagnóstico de cada una de las instalaciones a intervenir con el fin de identificar daños estructurales, locativos, focos de contaminación etc.

❖ Métodos de aplicación.

➢ **FUMIGACION CON SISTEMAS ACTIVOS:** Aplicación con insecticidas específicos para cada área de las instalaciones, que cuenten con el respectivo aval y registro de las entidades correspondientes, de baja categoría toxicológica para el ser humano y animales domésticos, no manchen pisos, paredes ni alfombras, no contaminen, biodegradables y garanticen la inocuidad de los productos y la salud de las personas.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➢ Se realizó a todo costo todas las actividades establecidas en las especificaciones técnicas del contrato.
➢ Se contó con el personal requerido, suficiente y capacitado para la ejecución de las jornadas de fumigación y saneamiento ambiental en cada una de las sedes.
➢ Se Realizó una inspección técnica, la cual se programó con el supervisor del Contrato.
➢ Se Identificaron las plagas presentes en el espacio a sanear con el fin de establecer si hay alguna sustancia especifica que deba utilizarse.
➢ Se Informó cinco (5) días previos al desarrollo de las actividades al supervisor para que se informara a todo el personal que se encuentre en los interiores de la sede de la entidad.
➢ La difusión que realizó al personal de cada Sede y de sus inmediaciones, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
➢ Manejo y retiro de alimentos en áreas a sanear.
➢ Aislamiento de elementos (computadores, esferas, entre otros).
➢ Manejo de áreas de almacenamiento de documentación, cocinas entre otras.

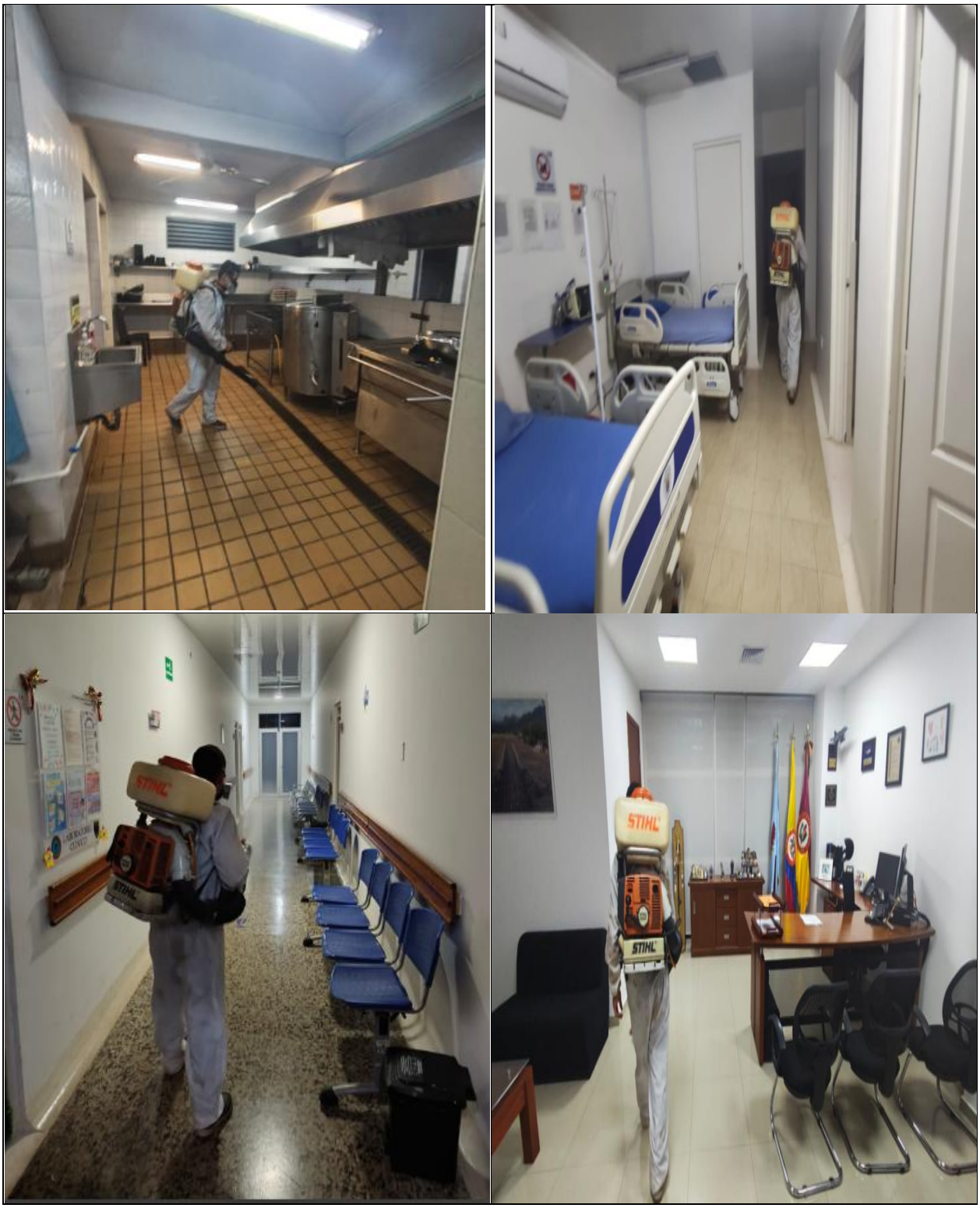
- Medidas preventivas para la aparición de plagas.
- Cuidados a tener después de realizado el proceso de saneamiento en el área.
- Manejo y uso de las fichas técnicas y de seguridad de los productos a usar.
- Evacuación de áreas.
- Indicar cómo será el manejo y eliminación de desechos tóxicos de manera que se reduzcan fes índices de contaminación ambiental y posibles afectaciones a la salud del personal que entre en contacto con residuos de los químicos utilizados.
- Todas las recomendaciones y precauciones que se consideren necesarias, así como la solución a inquietudes que tenga el personal.
- Se realizó el alistamiento y aislamiento de los espacios para la ejecución del proceso de fumigación, teniendo en cuenta las inmediaciones que rodean las instalaciones de la entidad. Indicándose que las mismas debían permanecer deshabitadas por al menos tres (3) horas.

7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantener limpias las instalaciones, especialmente los baños, donde pueden quedar residuos orgánicos.
- Asegurarse de que las bolsas de basura quedan bien cerradas. Así evitaremos malos olores y la aparición de moscas, ratas y cucarachas.
- Capacitar al personal en manejo adecuado de los residuos orgánicos.
- Se recomienda realizar colocación de mallas en sifones y ventanas expuestas a perímetros por donde puedan entrar roedores para evitar infestación.

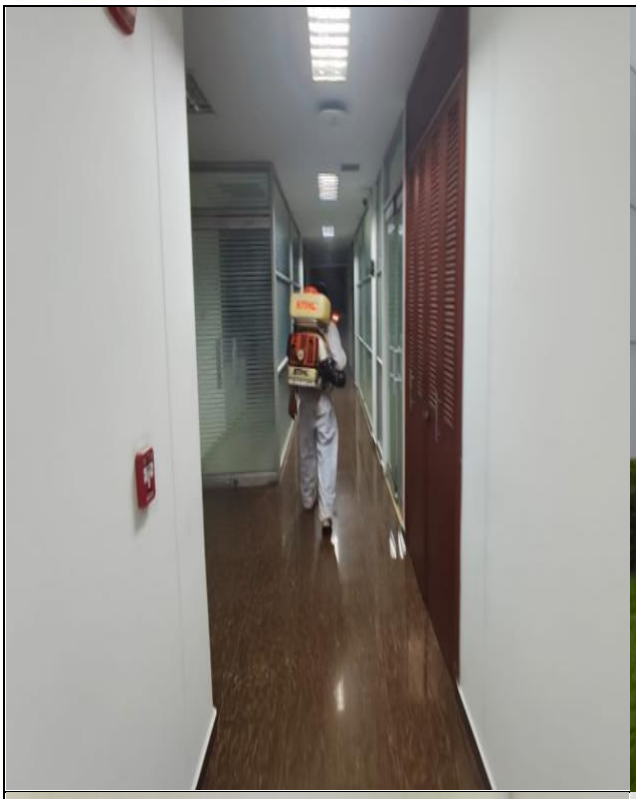
REGISTRO FOTOGRAFICO

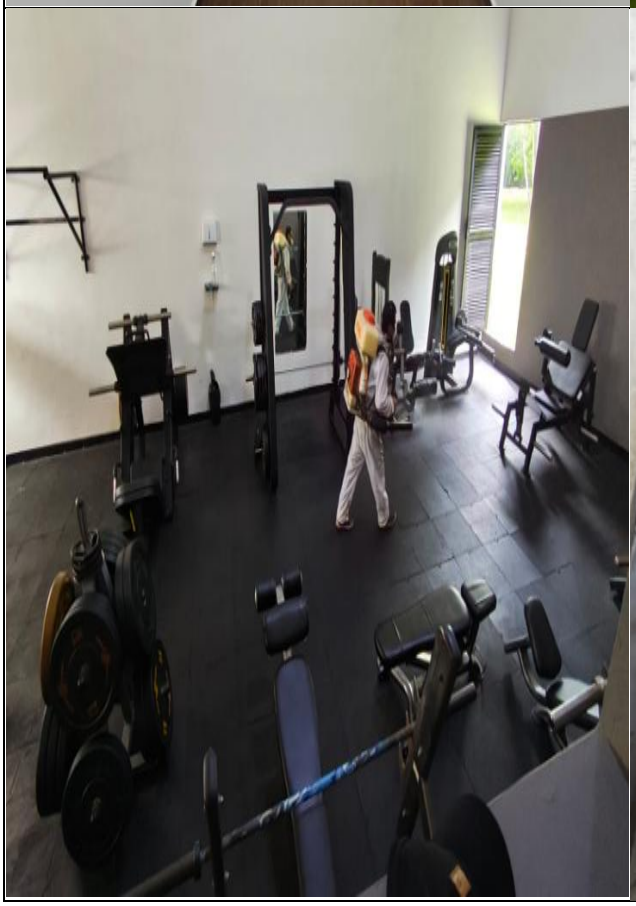
Anexo No.1 REALIZACION DE SERVICIOS.



NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com

NIT. 901378509-8






NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com

general solutions

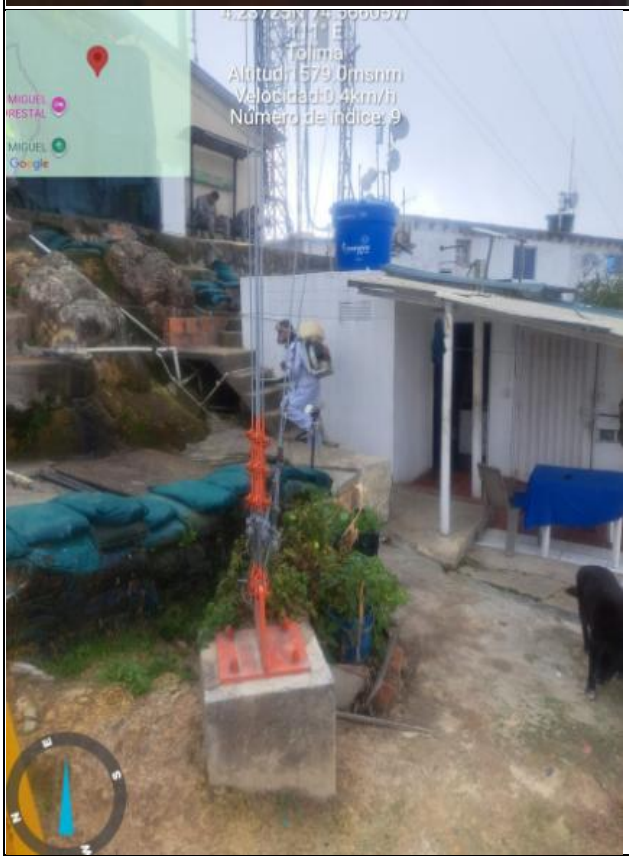
NIT. 901378509-8

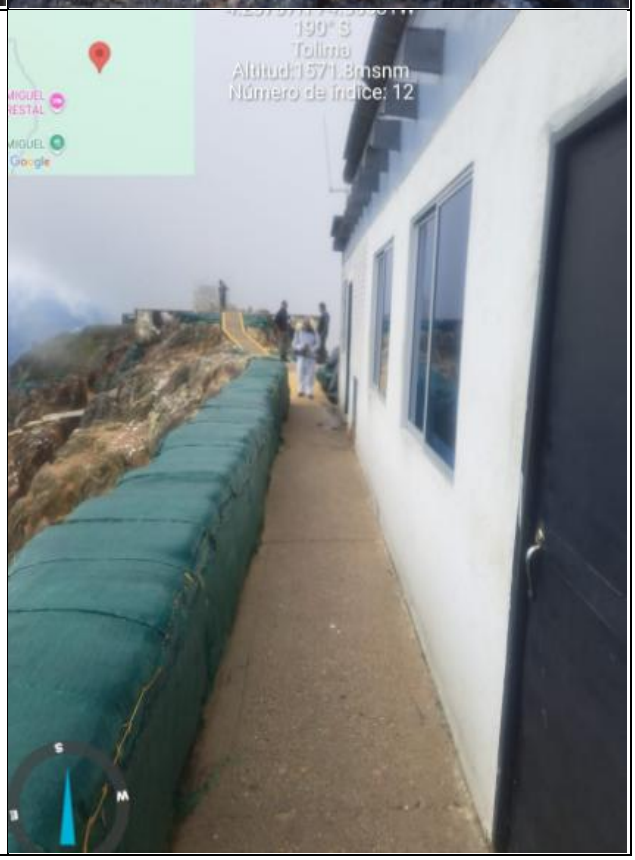


NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com





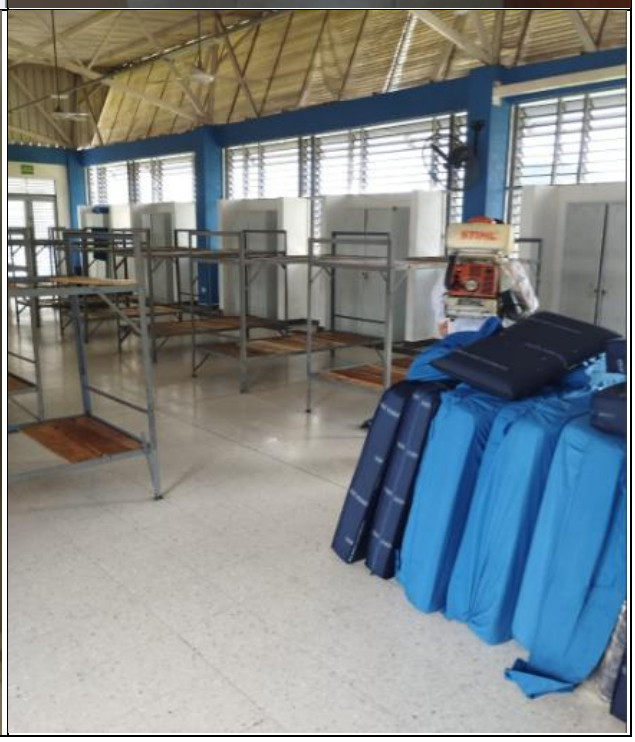




NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com

NIT. 901378509-8



GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS
Nit. 901378509-8
HECTOR DARIO SALAS DIAZ
Representante legal
C.C.:1.075.259.319 de Neiva-Huila

NEIVA – HUILA
CARRERA 23A No. 18B-23 SUR
3143861033 – 0988655517
generalsolutionscorporation@outlook.com

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

SI EMPRESAS, Autorizada por la secretaria de salud del Tolima,
de acuerdo al decreto reglamentario1843 de 1991.

Nº 1340



CERTIFICA QUE: COMANDO AEREO DE COMBATE No.4. REALIZO
CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

NIT: 901465457-6

DIRECCION: KM 1 VIA MELGAR BOGOTA, CAMPO DE ENTRENAMIENTODE ALA ROTATORIA FLANDES CERRO MILITAR

TIPO DE SERVICIO: ASPERCION PUNTUALIZADA- CONTRA INSECTOS RASTREROS VOLADORES Y ROEDORES

AREAS TRATADAS: TOTAL DE LAS AREAS CONTEMPLADASEN CONTRATO No 016-00-GC ACOM4-GRUAL

PRODUCTO APLICADO: RETROIDES SINTETICOS INSECTICIDA DELTAMETRINA(ANTIPEST) - RATUNET

DOSIFICACION: 5ml X L de agua. Total preparado 5L.

FECHA DE SERVICIO: 13 - 14 -27 y - 28 - DE NOVIEMBRE - NOVENO CICLO

FECHA DE VENCIMIENTO: DIECIEMBRE DEL 2025

NIT. 900.564.606-8
SI EMPRESAS
CELULAR 320 356 8748

FIRMA AUTORIZADA

PRECAUCIONES

1. Ingresar al área tratada después de dos (2) horas.
2. No hacer contacto físico con las superficies tratadas.
3. Durante el control de plagas no deben de permanecer en el área niños. Mujeres en estado de gestación y personas de tercera edad.
4. Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina , después de la aplicación.
5. Recoja las plagas muertas para evitar que los animales domésticos las coman.

NIT: 900.564. 606 -8
Manzana B Casa 6 Barrio Arkala
Cel: 320 356 8748
Email: siempresas2012@gmail.com

Scanned with CamScanner

NIT. 901378509-8

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo **HÉCTOR DARÍO SALAS DÍAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la empresa **GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS** con NIT.901378509-8, debidamente inscrita en la cámara de comercio del Huila, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2025.

Atentamente,

HECTOR DARIO SALAS DIAZ
Representante legal de GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS
C.C.:1.075.259.319 de Neiva-Huila
TEL: 3143861033

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901378509	8	GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 23A No. 18B-23 SUR	NEIVA-HUILA	8655517	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$142,350	$22,800			$142,350	$5,700			$142,350	$5,700			$142,350	$10,100		$0	$0
Centro de Trabajo: SILVICULTURA (1 Afiliados)					$142,350	$22,800			$142,350	$5,700			$142,350	$5,700			$142,350	$10,100		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$142,350	$22,800			$142,350	$5,700			$142,350	$5,700			$142,350	$10,100		$0	$0
1	CC	1075259319 SALAS HECTOR	230201	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
2	CC	1075259319 SALAS HECTOR	230201	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF32	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0
Total Afiliados(1)					$142,350	$22,800			$142,350	$5,700			$142,350	$5,700			$142,350	$10,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1972458560	9495810968	E	2025/12/03	2025/12/01	BANCOLOMBIA	0	$44,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,800	$0	$0	$22,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$22,800	$0	$0	$22,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,100	$0	$0	$10,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,100	$0	$0	$10,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,700	$0	$0	$5,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$5,700	$0	$0	$5,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,700	$0	$0	$5,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$5,700	$0	$0	$5,700
TOTAL				**1**	**$44,300**	**$0**	**$0**	**$44,300**